



## 28) Sistema de datos personales de los expedientes de predios convenidos para la liberación de derechos de vía.

### I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

La Secretaría de Finanzas y Planeación a través de la Subdirección de Adquisición de Suelo y Contratación de la Dirección General del Patrimonio del Estado.

### II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

Sistema de datos personales de los expedientes de predios convenidos para la liberación de derechos de vía cuenta con una base de datos física, con información de carácter informativo y biométrico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	Nombre Municipio del que procede Dirección Número de Identificación Oficial con fotografía. Número de Teléfono Fotografía
Datos biométricos	Huella dactilar

### III. La finalidad o finalidades del tratamiento.

La finalidad es salvaguardar los datos personales contenidos en los expedientes de afectados por la liberación de derechos de vía, correspondientes a predios para la construcción de proyectos carreteros.

### IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales se obtienen a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que contiene información de las personas que resultan afectadas por la liberación de derechos de vía.

### V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

**Nombre del Área:** Subdirección de Adquisición de Suelo y Contratación de la Dirección General del Patrimonio del Estado de la Secretaría de Finanzas y Planeación.



**Cargo del responsable:** Subdirector de Adquisición de Suelo y Contratación de la Dirección General del Patrimonio del Estado.

**Área:** Subdirección de Adquisición de Suelo y Contratación de la Dirección General del Patrimonio del Estado de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

**VI. Las transferencias de las que puede ser objeto.**

Los datos se transfieren con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Estado (SIOP).

**VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.**

El fundamento para el tratamiento de Sistemas de datos Personales es la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento Interior de la SEFIPLAN y Manual de Organización de la Dirección General del Patrimonio del Estado.

**VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.**

Con la Subdirección de Adquisición de Suelo y Contratación, Departamento Técnico y Delegaciones Regionales de la Dirección General del Patrimonio del Estado.

**IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.**

**Domicilio:** Avenida Xalapa número 301, Col. Unidad del Bosque, Xalapa, Ver; C.P. 91017;

**Teléfono:** 01 228 842 14 00 Ext. 3144;

**Correo electrónico:** uaip\_sefiplan@veracruz.gob.mx

El trámite se realiza a través de la instancia responsable del tratamiento de datos personales del Sistema.

**X. El tiempo de conservación de los datos.**

De acuerdo al valor documental administrativo y legal, se sujeta al plazo de conservación y vigencia señalado en el catálogo de disposición documental, por lo que se conservará en archivo de trámite dos años, en archivo de concentración un año y posteriormente archivo histórico.

**XI. Nivel de Seguridad.**

Medio



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación



**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la atención, dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.